



Universidad de Valladolid

**Facultad de Educación y
Trabajo Social**

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria.

**La comunicación oral en el
aula de Ed. Primaria**

Autor:

D. Francisco Jiménez Rosón

Tutora:

Dña. M^a. Luz Garrán Antolínez

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer la ayuda prestada, el gran trato personal, la disponibilidad y el esfuerzo que ha empleado, a mi tutora M^a Luz Garrán, para que este trabajo viese la luz.

No puedo olvidar el apoyo incondicional, la paciencia y la comprensión que me han ofrecido mis padres y María.

Sin ellos, este largo camino hubiese sido mucho más complicado.

RESUMEN

En el presente Trabajo Fin de Grado se trata la comunicación oral en las aulas de Primaria. En él se presenta una propuesta de intervención didáctica con el fin de mejorar la competencia comunicativa oral en el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria ante las carencias visibles hoy en día en el uso de la lengua oral. La metodología que se piensa llevar a cabo toma a los alumnos como centro del aprendizaje y realizando una enseñanza a través de la práctica.

La propuesta de intervención educativa que presentamos, aparece fundamentada desde las perspectivas: disciplinar, didáctica y psicopedagógica y se enmarca para su posible puesta en funcionamiento en cualquier centro educativo de Castilla y León.

PALABRAS CLAVE

Competencia Comunicativa oral, Educación Primaria, fundamentos didácticos y disciplinares, propuesta de intervención.

ABSTRACT

In this Final Degree paper we speak about the oral communication in the Primary Education classrooms. It presents an educational intervention proposed in order to improve oral communication skills in students of the third cycle of Primary Education. The methodology intends to take students as a center of learning and performing teaching through practice.

The educational intervention proposed is based in the followed perspectives: disciplinary, didactics and psychopedagogical and any teacher can work with it in any school of Castilla & Leon.

KEYWORDS

Oral communicative competence, Primary Education, disciplinary foundations, proposed educational intervention.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Objetivos	6
3. Justificación	8
4.1 Competencias relacionadas con el currículo	9
4. Fundamentación teórica	11
4.1 El tratamiento en la escuela de la comunicación oral: los tipos de comunicación	12
4.2 La lengua oral en el currículo oficial	14
4.3 Los fundamentos disciplinares, ciencias del lenguaje y de la comunicación para la enseñanza/aprendizaje de la lengua oral	17
4.4 Los fundamentos didácticos	25
4.5 Los fundamentos psicopedagógicos de la propuesta educativa	29
5. Diseño del plan de intervención educativa	32
5.1 Contextualización	32
5.1.1 Centro educativo	32
5.1.2 Aula general y espacio físico	34
5.1.3 Grupo de alumnos	34
5.1.4 Maestro	35
5.1.5 Metodología de la propuesta de intervención	36
5.1.6 Objetivos curriculares	36
5.1.7 Contenidos curriculares	37
5.1.8 Criterios de evaluación curriculares	39
5.8.9 Actividades	39
6. Análisis del alcance del trabajo	59
7. Consideraciones finales y conclusiones	59
8. Lista de Referencias	61
9. Anexo	64

1. INTRODUCCIÓN

El tema seleccionado para el presente TFG (trabajo fin de grado) es el de “la comunicación oral en las aulas de primaria” dentro del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura. La tutora de este trabajo ha sido M^a Luz Garrán Antolínez, profesora de la Universidad de Valladolid del departamento de Didáctica de la Lengua Castellana y Literatura.

El valor que tiene la comunicación oral es indiscutible, pero desde hace muchos años el lenguaje no se usa de una forma adecuada, en algunas situaciones comunicativas. Desde mi punto de vista, por lo que comentarios que realizan los profesores que imparten la asignatura de Lengua y Literatura, por las estadísticas que lo muestran y lo que se puede comprobar y ratificar cuando salimos a la calle, es asombrosa la pobreza lingüística y el exiguo modelo oratorio que posee nuestra sociedad, desde los más jóvenes hasta la clase política.

En este trabajo de fin de grado se expone precisamente el relevante papel de la comunicación oral y se presenta una propuesta de intervención didáctica en la que a través de una serie de actividades se pretende mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

La intervención didáctica se plantea para una posible puesta en práctica en el tercer ciclo de cualquier colegio de Castilla y León, aunque nos hemos basado en las características, tanto del alumnado como de centro, en el colegio Ave María. Se expone una propuesta siguiendo una metodología de enfoque por tareas que rompe los moldes tradicionales y hace de los alumnos los totales protagonistas.

La propuesta de intervención didáctica es el centro de este trabajo y alrededor de ella gira una fundamentación teórica que se presenta al comienzo del trabajo. Esta fundamentación teórica viene avalada, tanto por los marcos disciplinarios, psicopedagógicos y didácticos, como por el marco legislativo.

2. OBJETIVOS

Con el presente TFG (Trabajo Fin de Grado) nos hemos propuesto el siguiente objetivo:

- La elaboración de un plan de intervención educativa centrado en la mejora de la competencia comunicativa oral en el alumnado.

Con este plan de intervención lo que pretendemos conseguir es que el alumno adquiera la capacidad necesaria para desenvolverse de forma adecuada en el mayor número de situaciones comunicativas posibles.

Para generar este plan educativo nos hemos apoyado en una fundamentación teórica que nos ha servido como base para el desarrollo de las actividades propuestas.

Igualmente los objetivos que he adquirido durante mi etapa como estudiante del Grado de Educación Primaria, en la Universidad de Valladolid, me han capacitado para la atención educativa del alumnado de Primaria y para la realización de este TFG. Dichos objetivos son los siguientes:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes del centro.
- Mantener una relación crítica y autónoma de respeto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los Centros educativos.

3. JUSTIFICACIÓN

En los currículos oficiales del área de Lengua y Literatura Castellana, en la etapa de Educación Primaria, se otorga una gran importancia a la lengua oral. Se considera importante esta dimensión de la lengua por varios motivos:

- por las relaciones que existen entre pensamiento y lenguaje,
- por el papel que desempeña la lengua en la transmisión cultural,
- porque es un elemento esencial para la participación plena en la vida social y
- porque, mejora la competencia de la lengua escrita, ya que al parecer, está indisolublemente unida a la mejora en el plano oral.

El objetivo que se pretende alcanzar en la escuela es el de desarrollo de las capacidades que permiten la elaboración y la producción de texto orales adaptados a las distintas finalidades y situaciones comunicativas con las que nos podemos encontrar en la vida real, y aparece como un objetivo general de etapa tanto en la Educación Primaria, como en la secundaria o el bachillerato.

Es un objetivo de primer rango en todo el proceso educativo y es responsabilidad de todas las áreas y el conjunto de la institución docente su consecución., por lo que los proyectos educativos de los centros han de contemplar medidas orientadas a que esta meta se haga efectiva. Pero donde, de forma explícita, han de desarrollarse los contenidos relativos al desarrollo de la lengua oral en el área de Lengua castellana y Literatura. Para conseguir este objetivo es fundamental el concepto de competencia comunicativa, la cual se desarrolla más adelante y que tiene como objetivo de estudio la lengua en uso.

Para desarrollar nuestra acción didáctica en la Ed. Primaria, hemos de tener en cuenta además de los saberes propios de la disciplina, otro que nos ayuden a conocer a quienes estamos enseñando, para qué sociedad va dirigido, cuales son las técnicas y las estrategias más adecuadas para lograr los fines que nos propones, cómo son las técnicas y las estrategias más adecuadas para lograr los fines que nos proponemos cómo se adquieren y se potencian las habilidades comunicativas orales, que aspectos dificultan o secundan nuestra labor porque, en muchas ocasiones, el desconocimiento de estos factores y la falta de instrumentos didácticos en la lengua materna, hasta hace poco, ha conllevado un planteamiento intuitivo y se ha realizado debates, entrevista,

intervenciones personales... que de forma aislada no se conoce muy bien el alcance que tienen para desarrollo de esas competencias comunicativa a la que aludimos y que tampoco satisfacen al profesorado.

3.1 COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL TÍTULO

A lo largo de los cuatro años de formación en el Grado de Educación Primaria y de acuerdo a lo que se establece en el **Real Decreto de 1393/2007, 29 de Octubre**, los alumnos hemos tenido que desarrollar unas competencias generales del grado y unas competencias específicas asignadas a la mención que nos habilitan para ser maestros y que nos permiten la realización de este trabajo.

Las competencias generales y específicas adquiridas para llevar a cabo este trabajo y su posible puesta en práctica son las siguientes.

A. Generales:

- Conocimiento en el área de estudio – la Educación- para la aplicación práctica de aspectos principales de terminología educativa, características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, objetivos y contenidos que conforman el currículo de Ed. Primaria, principio y procedimientos empleados en la práctica educativa, principales técnicas de enseñanza-aprendizaje, fundamentos de las principales disciplinas, rasgos estructurales de los sistemas educativos
- Aplicación de sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional por medio de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje, analizar críticamente y argumentar la toma de decisiones en contextos educativos, integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos y coordinarse y cooperar con otras personas a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar centrada en el aprendizaje.
- Capacidad para reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios sobre temas de índole social, científica, o ética a través de la capacidad para interpretar datos y así realizar un juicio adecuado de la praxis educativa, para reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa y para utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información.

- Capacidad para la transmisión de información, ideas o problemas y soluciones al público por medio de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana (nivel C1) y en una o más lenguas extranjeras (nivel B1). También desarrollar habilidades interpersonales y para realizar comunicación por medio de internet.
- Desarrollo de habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía, en cuanto al desarrollo de capacidades para la actualización de conocimientos socioeducativos, la adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, el conocimiento, comprensión y dominio de estrategias de autoaprendizaje, la capacidad para iniciarse en actividades de investigación y fomentar el espíritu de iniciativa y la actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollo de un compromiso ético con actitudes críticas y responsables en cuanto al fomento de valores democráticos, conocimiento de la realidad intercultural y desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales, toma de conciencia del derecho de igualdad, de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, el conocimiento de las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y el desarrollo de la capacidad para analizar críticamente y reflexionar para eliminar cualquier tipo de discriminación contra la mujer

B. Específicas:

- Capacidad para utilizar el lenguaje como herramienta para comunicarme y para comprender la realidad así como para comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y de la comunicación, para adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil y hablar leer y escribir correctamente y adecuadamente en lengua castellana.
- Capacidad para participar de manera adecuada y efectiva en diversas situaciones de comunicación vinculadas a la labor del docente en el ámbito de la lengua castellana, pero más específicamente en conocer el currículo escolar de lengua y literatura y desarrollar y evaluar contenidos del currículo y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Según el Instituto Cervantes de la lengua española, la comunicación es definida como la función primordial del lenguaje y objeto de estudio de múltiples disciplinas como son: la Lingüística teórica, la pragmática, la Lingüística aplicada a la didáctica de las lenguas extranjeras, la Psicolingüística, la Sociolingüística, la Filosofía del lenguaje, las Ciencias de la información, las Tecnologías de la comunicación, la Cibernética, etc.

El ser humano, como individuo, es un ser social, que necesita poder comunicarse y relacionarse con las personas que le rodean razón por la cual, en base a esta necesidad, la comunicación es entendida también como la expresión del pensamiento, un acto en el que dos o más personas comparten informaciones, opiniones, experiencias, sentimientos e interactúan entre sí.

La comunicación se inicia desde el momento que nacemos en la propia familia y es desarrollada por el ser humano en múltiples contextos, privados y públicos, familiares y escolares.

En las aulas de Educación Primaria se debe desarrollar la competencia comunicativa oral del alumnado porque así lo establece la ley educativa vigente y, en el currículo de Lengua y Literatura (2006), aparece en el primer bloque de contenidos: hablar, escuchar y conversar,

Dentro del aula se debe a hacer uso de la lengua oral para conseguir que el alumno sepa defenderse en el mayor número de situaciones conversacionales posibles. En la escuela, los maestros se encargan de educar a los alumnos en la correcta utilización del habla. El profesor de Ed. Primaria es responsable de la educación del alumno. Es la pieza fundamental en la enseñanza de cómo ha de llevarse a cabo la comunicación. Para ello, los múltiples aspectos que el maestro debe inculcar a sus alumnos son los siguientes, saber escuchar, pensar antes de hablar, respetar turnos de palabra, cuando y donde se debe hablar y de qué forma.

De lo expuesto anteriormente, desprendemos que la figura del maestro es esencial para el aprendizaje de la comunicación oral, es muy importante, para un aprendizaje correcto de la lengua, en especial la comunicación oral, lo cual, es imprescindible para el futuro académico, profesional y social del alumno.

4.1. EL TRATAMIENTO EN LA ESCUELA DE LA COMUNICACIÓN ORAL.

Como ya hemos expuesto anteriormente, podemos comprobar que en nuestro entorno la comunicación se realiza de numerosas maneras; todo puede servir para comunicarnos ya que en nuestra vida, esta es muy importante por diversos motivos entre los que podemos señalar, favorecer las relaciones sociales, intercambiar información y alcanzar el éxito profesional y académico.

Está comprobado que la competencia comunicativa siempre nos reportara beneficios y nos ayudara a alcanzar el éxito en nuestras relaciones personales y profesionales.

Para poder lograr una buena base comunicativa y así conseguir todas las metas que te propongas, se necesitan muchos años de trabajo. Gracias al compromiso del maestro y a la participación del alumno a lo largo de los años, en las diferentes situaciones comunicacionales que se producen en el ámbito escolar, el centro se convierte en el lugar idóneo para poder adquirir un alto nivel de comunicación, para poder adquirir las estrategias adecuadas con las que lograr el fin que pretende. Reiteramos, no podemos infravalorar la figura del maestro. Este es primordial, fundamental en la enseñanza y la orientación para la utilización del lenguaje.

Se debe tener en cuenta que el centro, como lugar de aprendizaje y de convivencia social, es el escenario ideal para la práctica continua y variada de la comunicación, debido a las situaciones conversacionales en las que los alumnos son participes a lo largo del día tanto con los profesores como entre los iguales.

“la escuela no tiene la misión de enseñar a hablar sin más, sino que, por una parte, debe ampliar la conciencia del alumno sobre sus propias elecciones lingüísticas y comunicativas y con respecto a la relación existente entre éstas y la situación; por otra parte, debe ampliar las capacidades de escucha y de habla también en situaciones menos “cotidianas...” Lugarini (1997)

Dentro de las aulas del centro nos encontramos con la figura del maestro, él es la persona apta para enseñar a los alumnos las normas de la lengua y el fin de su trabajo debe ir orientado a conseguir que todos ellos alcancen un buen nivel de competencia comunicativa. Es función del profesorado, en especial, el de Lengua Castellana y Literatura el trabajo de la lengua oral a veces olvidado.

El docente, dentro del aula, debe ser considerado como ejemplo por los alumnos a la hora de hacer uso de la palabra. Él debe ser en quien los alumnos se fijen, su referencia en la utilización de la lengua. El maestro debe señalar unas normas para la intervención oral en el aula y de este modo, paulatinamente, de forma gradual, los alumnos aprenderán y utilizarán como propias las mismas en su aplicación para comunicarse. El educador, atendidas las características de su alumnado tiene que conseguir reducir la distancia social que se establece entre alumno-profesor, con el fin de crear un clima confortable y apropiado que motive el uso de la lengua en el aula. Para ello, incluso, debe utilizar un tono de voz claro y sereno o sosegado que haga sentir a los alumnos que están siendo observados, y conseguir que sean partícipes de la conversación.

Citando de nuevo al profesor Edoardo Lugarini (1997), dentro de la mucha información que nos puede aportar sobre el uso de la lengua, nos muestra cuales son las diferentes formas de comunicación en el aula:

El primer tipo, es la comunicación dialógica, que se define como una comunicación entre alumno-profesor donde se hace un “feedback” de los conocimientos previos del alumno, se recoge información de los chicos y se acepta la contradicción a sus propios pensamientos.

Este tipo de comunicación también puede darse entre alumno-alumno en situaciones conversacionales relajadas, espontaneas, ágiles y abiertas donde no existe una organización preestablecida.

El segundo tipo de comunicación que nos enuncia el autor, es la monológica. La comunicación es llevada a cabo por el profesor, debido a la realización de explicaciones didácticas. El alumno es mero oyente de lo que el maestro dice.

Por último, la comunicación didáctica. En ella se propone intencionadamente la producción del aprendizaje. La comunicación puede venir dada entre profesor-alumno o alumno-alumno en actividades como ejercicios de preguntas, trabajos en grupos o

discusiones. Está sujeta por un guión y por unas normas de estructuración como puede ser la pausa entre frase y frase o el volumen de voz acorde. Este tipo de comunicación siempre debe ser concluida con una verificación y una evaluación de los contenidos trabajados.

4.2. LA LENGUA ORAL EN EL CURRÍCULO OFICIAL

Hemos visto anteriormente que el lugar más adecuado para la enseñanza de la comunicación se encuentra en las aulas y que el currículo ha considerado importante la competencia comunicativa como un aprendizaje imprescindible debido a su importancia para la relación de las personas y para el desarrollo integral de las mismas. Anteriormente a la publicación de la **LOGSE, Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de Octubre**, a la lengua oral no se le otorgaba una atención adecuada en los planteamientos educativos, por parte de las instancias oficiales.

Gracias a esta ley, la lengua oral, paso a considerarse como un instrumento por excelencia de comunicación y de representación que constituye el eje de la vida social y que nos permite regular nuestras relaciones con el entorno, así como la posibilidad de crear y recrear nuestra propia representación del mundo a través de la construcción de nuevos conocimientos. La lengua oral no solo es objeto de conocimiento sin que constituya la base de la adquisición de conocimientos en cualquiera de las áreas curriculares.

Estas mismas consideraciones siguen vigentes hoy en día, en la actual ley de educación.

A diferencia de la anterior ley, la **LOE, LEY ORGÁNICA DE EDUCACION 2/2006, de 3 de mayo**, incluye como novedad las ocho competencias básicas que debe adquirir el alumno en la etapa de Primaria.

En ellas se citan cuales cuáles son las finalidades y aspectos distintivos de cada una de las competencias que posee el currículo de Ed. Primaria.

La primera de las ocho competencias que existen para el nivel de Primaria, es la competencia en comunicación lingüística, en la cual estamos interesados. Esta competencia está centrada en:

“el aprendizaje de las destrezas discursivas, cuyo dominio requiere de procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios; la planificación y estructuración de los textos, la articulación de los enunciados mediante procedimientos de cohesión y la organización de las oraciones de acuerdo con reglas léxico-sintácticas.” (2006: 43083)

En el currículo de la **LOE** (2006) se encuentra cada una de las áreas con sus respectivos objetivos, contenido y criterios de evaluación.

Del área de Lengua Castellana y Literatura, podemos observar que el objetivo es *“el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir. También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios.” (2006/43082)*

Se otorga una gran importancia a la comunicación oral y se analizan una serie de consideraciones en este sentido

“...los niños y las niñas deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI”. (2006: 43082)

Igualmente manifiesta

“El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas...”. (2006: 43082)

No nos debemos olvidar mencionar el papel que debe desempeñar la Ed. Primaria en relación a la comunicación lingüística:

“en los diferentes ciclos de Primaria se debe ampliar esta competencia lingüística y comunicativa de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos. De éstos se han seleccionado aquellos que se estiman más apropiados para el trabajo escolar: el de las relaciones sociales, el de los medios de comunicación, el literario y, de manera privilegiada, el ámbito académico”. (2006: 43083)

En cuanto al objetivo que se pretende alcanzar en la Educación Primaria es el de ampliar la competencia comunicativa, adquirida con anterioridad, para que así los alumnos sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos.

La LOE, en el área de Lengua Castellana y Literatura incluye los bloques relativos al desarrollo de las habilidades lingüísticas. En primer lugar se exponen aquellos relacionados con las habilidades de, *escuchar, hablar y conversar*, y en segundo lugar, los bloques de *Leer y escribir*. Ambos bloques aparecen separados con el fin de abordar las enseñanzas de cada tipo de discurso de una manera específica.

Para abordar la enseñanza/aprendizaje de la comunicación oral en el aula, la Ley dice que:

“El uso oral informal -el uso espontáneo entre interlocutores con trato frecuente y familiar- es objeto de observación y análisis con el fin de reconocer las normas socio-comunicativas que rigen el intercambio, para observar las estrategias que ponen en funcionamiento los hablantes con el fin de lograr una comunicación satisfactoria y para reconocer y criticar estereotipos y prejuicios, tanto sociales como sociolingüísticos, especialmente en el final de la etapa” (2006: 43083)

Del mismo modo que se realiza con los contenidos, la LOE también dictamina unos objetivos generales que deben ser adquiridos por los alumnos. Aquellos que hacen referencia a la comunicación son

- *Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural. (2006/43084)*
- *Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. (2006/43084)*

Como vemos, la LOE (2006) otorga una gran importancia a la comunicación, considerando a la misma como imprescindible para su desarrollo en la sociedad del siglo XXI.

4.3. LOS FUNDAMENTOS DISCIPLINARES, CIENCIAS DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN, PARA LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL.

“... La sociedad encarga que en la escuela se formen individuos socialmente competentes para que se distribuyan después en los distintos escalones de la estructura social. Los profesores nos encontramos en esa etapa que va desde la escolarización hasta su inserción laboral... Por eso hemos de ponderar la importancia de la lengua como instrumento de acceso a todos los “saberes” dado que en nuestra sociedad la escuela es responsable de este acceso, es imprescindible reflexionar, porque muchas veces, los fracasos escolares se deben a la inadecuación del lenguaje utilizado por los enseñantes y a la posibilidad real de la comprensión de dicho lenguaje por parte de los alumnos” Tusón (1991: 42)

Como futuros docentes tenemos que tener en cuenta la existencia de muchas disciplinas de la información y de la comunicación que se implican en el proceso de enseñanza/ aprendizaje y que nos aportan datos acerca del uso de la lengua desde la perspectiva comunicativa para la formación del alumnado en la escuela.

Estas disciplinas de las que hablamos son, entre muchas otras, la lingüística del texto, la pragmática y la sociolingüística, la etnografía de la comunicación, la etnometodología y la retórica. El centro de estudio de estas disciplinas citadas no es dictaminar cual es el correcto o incorrecto uso de la lengua sino que centran el objeto de estudio en la lengua en uso, la cual, se usa en los procesos de enseñanza/ aprendizaje.

Por tanto, estas disciplinas de la información y de la comunicación, citadas en el comienzo de este punto, nos aportan datos acerca de la lengua desde la perspectiva de la comunicación.

Sociolingüística, etnografía de la comunicación: el concepto de competencia comunicativa

La sociolingüística nació en el año 1952 gracias a H. C. Currie y poco a poco fue ganando importancia debido al interés de muchos especialistas de la lengua. El año clave para la sociolingüística fue 1964 cuando ganó mucha importancia y se inició una actividad incesante alrededor de esa disciplina que continúa hasta el día de hoy.

La disciplina sociolingüística estudia las relaciones entre lengua y sociedad, las relaciones de la lengua con los factores sociales. El lenguaje, la forma y la función varían entre culturas y a su vez en las diversas situaciones comunicacionales dentro de la misma cultura.

A diferencia de la lingüística, la sociolingüística se basa en la heterogeneidad, en la diversidad que existe a la hora de hacer uso de la lengua oral y que viene determinada por los factores sociales.

Dentro de la sociolingüística encontramos la sociolingüística interaccional, heredera de la etnografía de la comunicación que estudia la interacción comunicativa y que se recoge como concepto clave el de la competencia comunicativa

El concepto de etnografía de la comunicación fue acuñado por Hymes (1984) y estudia el conjunto de habilidades comunicativas que se requieren para comportarse lingüísticamente de una manera adecuada en los diversos contextos del intercambio comunicativo entre personas. Hymes (1984) subraya la idea de que para comunicarse no

es suficiente con conocer el sistema lingüístico; es necesario saber cómo servirse de ella en función del contexto social.

Para los etnógrafos de la comunicación, la competencia comunicativa es un conjunto de conocimientos y de habilidades que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización de personas y, por tanto, está socioculturalmente condicionado. La competencia comunicativa fue definida por el sociolingüístico Hymes D. H. (1972) como: la capacidad de formar enunciados que no sólo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados.

Hymes es la primera persona que define el concepto de competencia comunicativa incluyendo las reglas de uso, el significado referencial y social del lenguaje y la consideración de si las oraciones son apropiadas o no en el contexto.

Para completar mucho más el concepto de competencia comunicativa, Hymes (1971), propuso las cuatro dimensiones que esta posee:

- Que la comunicación lingüística sea formalmente posible
- Que una persona en condiciones normales sea capaz de emitir, recibir y procesar la comunicación
- Que la comunicación debe ser acorde a la situación en la que la persona se encuentre
- Que la comunicación debe darse, en la realidad de un modo factible, formal y apropiado.

La competencia comunicativa con el paso de los años, ha ido adquiriendo protagonismo e investigadores, escritores y profesores relacionados con el lenguaje, han realizado diferentes estudios y han profundizaron en ella.

Estos estudios han permitido la evolución del concepto de competencia comunicativa. Canale y Swain (1980) expusieron, tiempo después de la primera definición dada por Hymes, que existen unos sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para la comunicación.

Ellos describieron la competencia comunicativa como un conjunto de cuatro competencias o subcompetencias interrelacionadas: la competencia gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. El centro virtual cervantes define estas cuatro subcompetencias establecidas por Canale y Swain (1980) como:

- **Competencia lingüística:** se relaciona con el dominio del código lingüístico... Se incluyen características y reglas del lenguaje como el vocabulario, la formación de palabras y frases, la pronunciación, la ortografía y la semántica... Se centra directamente en el conocimiento y la habilidad requeridos para emprender y expresar adecuadamente el sentido literal de las expresiones.
- **Competencia sociolingüística:** incluye las reglas socioculturales de uso y las reglas de discurso... Esta competencia se ocupa de determinar en qué medida las expresiones son producidas y entendidas adecuadamente en diferentes contextos sociolingüísticos, dependiendo de factores contextuales como la situación de los participantes, los propósitos de la interacción y las normas y convenciones de la interacción.
- **Competencia discursiva y textual:** se relaciona con el modo en que se combinan formas gramaticales y significados para lograr un texto trabado, hablado o escrito en diferentes géneros, entendiendo género por el tipo de texto trabado, hablado o escrito en diferentes géneros.
- **Competencia estratégica:** Dominio de las estrategias de comunicación que pueden utilizarse por dos razones principalmente: la primera sería para compensar los fallos en la comunicación... o la insuficiente competencia en una o más de las otras áreas de competencia comunicativa mientras que la segunda será para favorecer la efectividad de la comunicación...

A estas cuatro competencias o subcompetencias que quedan integradas dentro de la competencia comunicativa, distintos autores añadieron otras diferentes a esas cuatro. Podemos citar al escritor, Carlos Lomas (1994) que en años posteriores amplía dos subcompetencias más: la subcompetencia semiológica y la subcompetencia literaria

- Semiológica: relacionado con la capacidad de comprender los mensajes de los medios de comunicación de masas
- Literaria: relacionada con la comprensión y recreación de textos de carácter estético

Otro concepto importante derivado de estas subdisciplinas es el Speaking. El autor Hymes (1975), definió Speaking como los elementos que intervienen en el acto comunicativo y los identifico como: situación, participantes, finalidad, secuenciación de los actos, instrumentos, clave o tono, normas y género.

- Situación: localización espacial y temporal
- Participantes: interlocutores con sus características socioculturales y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Finalidades: hacen referencia a las metas que se pretenden conseguir con el acto comunicativo llevado a cabo
- Secuencia de actos: organización y estructura de la interacción, referida tanto al contenido como a la forma en la que se estructuran los temas
- Clave: tono de la interacción. Grado de formalidad o informalidad que depende de la relación entre los participantes, del tema y de las metas que se persigan.
- Instrumentos: canal, formas de hablar...
- Normas de interacción y de interpretación: interacción, quién toma la palabra y de interpretación, marcos de referencia compartidos.
- Género: diferentes tipos de actos de habla como: expositivo, narrativo, dialogal...

Pragmática

La pragmática ofrece herramientas teóricas y metodológicas necesarias para poder avanzar en la descripción de las reglas y los principios (la mayor parte no conscientes) que están en vigor cuando nos comunicamos y que permiten lograr una mayor comprensión de los mecanismos que subyacen al modo en que los hablantes usamos la lengua.

La pragmática tiene como objetivo la lengua en uso y esto implica prestar atención a todos los elementos que intervienen en el circuito comunicativo. Estos elementos son definidos y enunciados por Reyes, G. (1994) y se disponen a continuación:

- Emisor: Es un hablante que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito.

- Destinatario: Es el hablante al que se dirige el emisor, no a los oyentes ocasionales que captan por casualidad un mensaje.
- Situación: Incluye todo aquello que, física o culturalmente, rodea al acto mismo de enunciación.
- Enunciado: Es la expresión lingüística que produce el emisor.
- Intención: Es el propósito o la meta que el emisor quiere conseguir por medio de su enunciado. La intención es importante, asimismo, porque funciona como un principio regulador de la conducta, en el sentido de que guía al emisor a utilizar los medios que considere más adecuados para alcanzar sus fines.

El estudio de la intención comunicativa se encuentra enmarcado dentro de la teoría de los actos del habla. Son los autores Austin y Searle (1962) quienes profundizaron en el estudio de la intención y quienes enunciaron la teoría de los actos del habla. Dentro de la pragmática es una de las teorías más completas y sistemáticas para observar con claridad y precisión las relaciones existentes entre los signos y sus usuarios, es decir, sistematiza dentro del marco de la comunicación, los usos y funciones que podemos realizar con el lenguaje.

Los actos de habla nos proporcionan el significado de la principal función comunicativa de los enunciados que emitimos. Nos permite indagar en la intención comunicativa del emisor para extraer una de las múltiples facetas significativas del lenguaje en acción humana.

Los actos de habla a los que se refieren Austin y Searle (1962) son a los que solamente interviene un solo emisor y un solo receptor que son: locutivo, ilocutivo y perlocutivo.

- Acto locutivo: un acto locutivo consiste en enunciar una oración con un sentido y un referente determinado.
- Acto ilocutivo: constituye el centro de atención de esta teoría y pretende con las palabras no sólo decir algo sino también hacer algo.
- Actos perlocutivos: recogen los efectos que causa el enunciado en la audiencia.

- Implicatura: La implicatura se ocupa de la distancia que existe entre lo que se dice y lo que se comunica.

Para abordar la implicatura o inferencia, ineludiblemente tenemos que hacer alusión al filósofo H. Paul Grice. Desarrolla una de las teorías más importantes de la pragmática, sostiene que toda interacción comunicativa está sujeta a un principio de cooperación y cuatro máximas que lo desarrollan.

Grice (1975) definió el principio de cooperación como

“Haga usted su contribución a la conversación tal y como lo exige, en el estadio en que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio que usted sostenga” Grice (1975: 515-516).

Y estableció las máximas de cantidad, calidad, pertinencia y modo:

- Cantidad de información: el enunciado ha de adecuarse a las intenciones y necesidades de la situación comunicativa
 - Calidad de información: el emisor ha de ser sincero y no emitir datos de los que carezca de certidumbre.
 - Pertinencia de la información: es preciso ser relevante, decir sólo aquello que aporte información. No lo obvio o evidente.
 - Modo de transmitir la información: el emisor evitará en sus distintas intervenciones ser oscuro, ambiguo, profuso o desordenado. Han de imperar la brevedad, la claridad y el orden en nuestras exposiciones.
- Cortesía: es el engranaje que permite que la sociedad funcione. Al igual que en el anterior concepto, en la cortesía también tenemos un principio, el principio de cortesía, del que hablan los investigadores Leech (1983), Brown y Levinson (1987).

Este principio se basa principalmente en la interacción conversacional y sugiere cuales tienen que ser las obligaciones y los derechos mutuos que tienen las personas cuando se comunican.

Del mismo modo que Grice en el principio de cooperación, Leech establece tres máximas en su principio de cortesía

- No se imponga a las personas sin razones.
- Ofrezca opciones.
- Refuerce lazos de camaradería: sea amable y haga que el interlocutor se sienta bien.

También al igual que en la implicatura, nos podemos encontrar con diferentes actos del habla dependiendo del grado de cortesía que se utilice en la comunicación

Hay cuatro tipos de actos de habla en relación al grado de cortesía que son: sociales, indiferentes, competitivos y conflictivos.

- Sociales. Actos comunicativos que se relacionan con ofrecer invitar, o regalar. En estos tipos de actos del habla es en los que se basa la cortesía.
 - Indiferentes. Actos comunicativos que se relacionan con informar o decir algo sin trascendencia para el interlocutor.
 - Competitivos. Actos comunicativos que se relacionan cuando tenemos que pedir solicitar o rogar algo a cualquier interlocutor.
 - Conflictivos. Actos comunicativos en los que se agrede directamente al interlocutor y se relacionan con amenazar, recriminar...
- El contexto: tiene en cuenta la comunicación no verbal y el conocimiento compartido porque las palabras, a veces, tienen un sentido muy diferente al que le asigna el sistema.

Lingüística del texto

La lingüística del texto surge a finales de los años sesenta, tiene una identidad propia y puede ser entendida como un elemento auxiliar al análisis del discurso. El objeto de estudio de esta disciplina es el texto y en este apartado recogemos los aspectos que consideramos esenciales para nuestro trabajo: definición, tipología textual y características textuales.

Desde la lingüística del texto, se nos ofrecen diversas definiciones de texto. Recogemos la definición de Bernárdez (1982) como la más completa y apropiada

“Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizada por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debido a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua” (1982: 85)

Además de poseer una definición, el texto, posee unas características textuales que la identifican y que son: adecuación, coherencia, cohesión.

- Adecuación: elegir entre todas las opciones lingüísticas que sugiere la lengua, la forma que más se adecua al contexto.
- Coherencia: reciprocidad comunicativa entre mensaje emitido y mensaje recibido.
- Cohesión: la asociación de las distintas piezas lingüísticas de un texto. Para conseguir la unión de las distintas piezas se usan los marcadores que indican el camino que sigue el texto y los conectores que unen piezas más pequeñas como palabras u oraciones.

La aportación teórica que realiza la lingüística textual permite abordar de una manera distinta la didáctica de las habilidades lingüísticas, sobre todo en aquello relacionado con la comunicación oral y escrita.

4.4. LOS FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS

Los maestros, como personas encargadas del aprendizaje de los alumnos, deben de hacer uso de diferentes tipos de estrategias, técnicas, procesos y metodologías, que les resulten más efectivas, para la enseñanza de los saberes y contenidos que los alumnos deben adquirir.

Las estrategias, llevadas a cabo por los maestros en el aula para transmitir los conocimientos curriculares, nunca pueden ser iguales para todas las áreas, debido a que, en cada una de estas, se lleva a cabo un modelo de trabajo y se desarrollan diferentes aspectos cognitivos. En el caso de lengua y literatura, necesitamos tácticas y técnicas que fomenten la comunicación y la interacción entre todas las personas del aula, con el

fin de poder desarrollar y mejorar la competencia comunicativa, a la que tanta importancia se da en el currículo.

Existen mucho autores que muestran sus investigaciones y teorías, para demostrar, cuáles son los mejores métodos, técnicas o comportamientos, conscientes o inconscientes para el alumno. Estos métodos facilitarían el aprendizaje a los estudiantes, fomentarían su autonomía y le harían responsable de la adquisición de sus conocimientos. Además, les serán de máxima utilidad para desarrollar la comunicación dentro del aula y favorecer así, el uso correcto de la lengua oral.

No existe ningún autor que haya enunciado una estrategia didáctica modelo/ tipo, que los maestros puedan usar y de este modo conseguir el desarrollo perfecto de la competencia comunicativa, sino todo lo contrario, ya que existe una gran variedad de opiniones y valoraciones acerca de cuál es la mejor técnica para trabajar esta competencia. Pongamos como ejemplos, diferentes autores que nos dicen cuáles son los mejores métodos para el desarrollo de la lengua oral.

Alvermann, Dillon y O'brian (1990) proponen la discusión como método para el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno. Creen que con la utilización de este tipo de actividad el alumno aumenta el vocabulario y mantiene una atención constante. Además le sirve para la evaluación de sus propias ideas y para la formulación de preguntas.

Abascal (1993) también aporta varios modelos para la mejora de la competencia comunicativa. Piensa que el trabajo en grupos, las exposiciones breves o los relatos de propias experiencias, facilitan la intervención de los alumnos y así todas las personas tienen un papel activo tanto como emisores como receptores.

Para fomentar la comunicación dentro del aula debemos citar a dos autores Káiser y Alpert (1988). Ellos dicen que debemos realizar una correcta distribución del espacio para trabajar la comunicación mediante el uso de temas de interés que creen una motivación en el alumnado. No se olvidan de mencionar, que hay que utilizar diferentes modelos de textos conversacionales para trabajar los diversos aspectos relacionados con la comunicación como la fluidez, los turnos de palabra o las estrategias educativas implícitas. También nos aconsejan que no abusemos de realizar siempre las mismas técnicas didácticas para no provocar aburrimiento o dejadez en los alumnos que están prestando atención en clase.

Por último, la autora Montserrat Vila i Santasusana (2011), nos habla de seis estrategias para el trabajo y la enseñanza de una correcta comunicación en el aula:

- Definir claramente los conceptos que los alumnos deben aprender y contarles lo que se pretende obtener con las actividades
- Centrarse en la producción de mensajes orales formales y analizar las situaciones cercanas a los alumnos.
- Pensar antes que hablar, dejar tiempo para la planificación del discurso.
- Atender a todos los componentes que intervienen en la comunicación oral.
- Crear un buen clima entre la autoridad y la complicidad. El aula debe tener un ambiente lúdico y acogedor. El profesor tiene que manejar la balanza del rigor y la flexibilidad para dirigir la clase.
- Organizar secuencias didácticas a la hora de planificar las actividades.

De todo lo expuesto anteriormente, se deduce que no existe un único modelo sino que debemos recoger de cada uno de ellos, aquellos aspectos que mejor se adapten al profesorado, a la situación y por supuesto al alumnado

En nuestra propuesta de trabajo, hemos escogido como método que mejor se podría adaptar a todas esas situaciones mencionadas con anterioridad, el enfoque por tareas

El enfoque por tareas, surge a finales de los años setenta, como un movimiento evolutivo del enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua extranjera inglesa.

En palabras de Estaire, S. (2007) el enfoque por tareas se define como:

“una secuencia de tareas cuidadosamente engarzadas que giran alrededor de un tema y que conducen de forma coherente a la elaboración de una tarea final...” (2007: 2)

Estaire (2007) también enfatiza que:

“...En una programación por tareas... no se decide de antemano qué funciones o puntos gramaticales o vocabulario van a enseñarse, para a continuación enseñar y practicar esos contenidos.... El enfoque por tareas parte de un punto de vista más global e integrador... queriendo así enfatizar la dimensión instrumental de la lengua, pero sin dejar de incorporar cuidadosamente al proceso la dimensión formal”

(2007: 2)

Estaire (2007) y otros muchos más autores dividen las tareas que se realizan en el aula, en dos tipos:

- *“Tareas de comunicación, que se caracterizan por:*
 - *Centrarse en el significado, no en aspectos formales de la lengua*
 - *Implicación de todos los alumnos en la comprensión o producción oral o escrita.*
 - *Finalidad comunicativa... que en muchos casos va acompañada de un resultado tangible.*
 - *Reproducción de procesos de comunicación, oral o escrita, de la vida cotidiana.”*
- *“Tareas de apoyo lingüístico que se centran en los aspectos formales de la lengua... Actúan como soporte de las tareas de comunicación, capacitando a los alumnos... para la realización de las tareas de comunicación...”* y que se caracterizan por:
 - *“Un objetivo de aprendizaje concreto...”*
 - *Un procedimiento de trabajo claro tendente a facilitar el aprendizaje.*
 - *Un producto de aprendizaje concreto”*(2007: 3-4)

A través de esta metodología los alumnos tendrán que hacer uso de la lengua oral en diferentes situaciones comunicativas, atendiendo a la formalidad en la que nos comunicamos en los diferentes contextos en los que nos encontremos.

Tal y como dice Crespillo Álvarez, E. (2011) gracias al enfoque por tareas

“...los alumnos llevan a cabo prácticas lingüísticas comunicativas, actividades de uso lingüístico... Pero el principio dominante es que la lengua se aprende por el uso”. (2011: 13)

Con la puesta en marcha de este método los alumnos tienen la oportunidad de poder practicar la comunicación, en diferentes contextos, perfeccionarla y corregir los posibles errores que comentan durante el intercambio comunicativo.

Esta metodología se aleja bastante de los métodos tradicionales que se centran en la enseñanza de la gramática a través de un aprendizaje memorístico, mecánico y de repetición.

Con el enfoque por tareas se busca el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. A través de su metodología de trabajo en grupo, se interactúa socialmente y se consigue en los alumnos un mayor confort físico, social y psicológico al trabajar, colaborar y apoyarse entre compañeros.

4.5. LOS FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Las estrategias que hemos visto anteriormente son muy útiles para trabajar y desarrollar la competencia comunicativa. Todas y cada una de ellas, nos sirven para desarrollar diferentes destrezas comunicativas en nuestro alumnado. Estas técnicas deben ser utilizadas desde las edades más tempranas, amoldando la tarea a cada nivel, para que los alumnos vayan adquiriendo el hábito de realizar correctamente el intercambio comunicativo.

Los maestros deben adecuar las tareas al registro léxico que utilizan los alumnos en función de la capacidad cognitiva e ir aumentando su dificultad según vayan creciendo. Deben aumentar la complejidad de las tareas comunicativas para fomentar

que los alumnos sepan desenvolverse en cualquier situación comunicacional, a la vez que van progresando en su desarrollo cognitivo. Nunca deben dejar aparte estas tareas por pensar que ya se domina a la perfección la competencia comunicativa, ya que jamás se llega a tener un dominio total de esta competencia.

Por otro lado, los alumnos deben trabajar siempre la comunicación desde situaciones discursivas más cotidianas hasta situaciones más concretas o formales. Para ello utilizarán un vocabulario desde lo menos específico hasta llegar a utilizar palabras muy específicas.

El aprendizaje de los alumnos sobre cómo utilizar la lengua de un modo adecuado, debe ser lento, a medio largo plazo y siempre prestando atención a la corrección y a la fluidez. Se debe tener conciencia de las necesidades orales que precise el alumnado en relación a las diferentes etapas de adquisición del lenguaje por las que pasa el estudiante. En estos períodos los alumnos van adquiriendo nuevos caracteres sintácticos, semánticos y fonéticos.

Los estudiantes, desde que comienzan la Ed. Infantil hasta que acaban los ciclos de Primaria, van desarrollando su lenguaje a través de dos etapas. Los autores Einsenson (1979) Brown y Frazer (1964); Stampe e Ingram (1976) Bateson (1975) Lenneberg (1967); Bruner (1976) y muchos otros, distinguen las dos etapas que el alumno desarrolla: la etapa prelingüística y la lingüística.

La primera de ellas, tiene lugar hasta los doce meses y en la cual la comunicación que utilizan los niños apenas tiene valor comunicativo.

La segunda etapa es la lingüística, la cual se desarrolla tanto en Ed. Infantil como en Primaria. En este periodo se produce la pronunciación de la primera palabra y es un período muy importante para el alumno en cuanto a la adquisición de los aspectos más fundamentales del habla.

En la etapa de Primaria, que es la etapa que nos concierne, podemos distinguir tres ciclos.

En el primero de ellos, los estudiantes presentan una madurez neuropsicológica para el aprendizaje del lenguaje más abstracto. Los alumnos superan un periodo de

egocentrismo y sus pensamientos se vuelven lógicos. Aprende de las críticas de sus compañeros y el alumno toma conciencia de sí mismo.

En el siguiente ciclo, cuando el alumno posee entre ocho y diez años, el vocabulario que ha adquirido hasta el momento es en torno a unas ocho mil palabras y reconoce los diferentes significados que pueden poseer, lo cual le permite al alumno una mayor comprensión de metáforas, narraciones, cuentos...

Por último, en el último ciclo de primaria, a la edad de unos once años el alumno ha aumentado en dos mil palabras su vocabulario, hasta alcanzar las diez mil palabras. Está capacitado para comprender la ironía y el sarcasmo y utiliza una tipología de habla más formal.

Durante los cursos posteriores el desarrollo del lenguaje sigue su curso y se perfecciona el discurso gracias a la interacción con la sociedad, la cultura y la influencia del medio.

Si se realiza un correcto desarrollo desde las edades más tempranas hasta que el alumno alcance su completa madurez, habrá alcanzado un alto nivel comunicacional que le abrirá las puertas para el éxito.

5. Diseño del plan de intervención educativa

Una vez analizado todo el marco teórico, nos disponemos a describir como sería nuestra propuesta didáctica con el fin de mejorar y ayudar al alumnado a desarrollar la competencia comunicativa oral.

Hacer un buen uso de la lengua, desenvolverse e intervenir de manera adecuada en los diferentes contextos sobre todo, en los formales, no es tarea fácil, se necesitan muchos años de trabajo y esfuerzo para lograr el objetivo. Para la consecución de este, que nos conduciría al éxito en todos los ámbitos, es necesaria la labor del profesor.

Como futuros docentes diseñaremos una secuenciación didáctica atendiendo a las necesidades educativas orales del alumnado, en la actualidad y haciendo hincapié en la fluidez, en la corrección y en la eficacia.

A través de la propuesta didáctica que nos planteamos, lo que pretendemos es enseñar al alumno a cómo hacer uso de la lengua en las diferentes situaciones comunicativas, cuando debe tomar la palabra y sobre qué debe hablar, en relación a la importancia del interlocutor.

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

En la comunidad de Castilla y León, existen muchas tipologías de colegios y cada uno de ellos posee unas características diferentes. Nuestra propuesta de intervención podría ser llevada a cabo en cualquiera de ellos, adaptándola a sus peculiaridades. Para este caso en concreto, vamos a tener como referencia el colegio Ave María, donde realicé el último periodo de prácticas.

5.1.1. Centro educativo

El colegio Ave María es un centro bilingüe y de carácter religioso que, en régimen de concierto, imparte los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y dos Ciclos Formativos de Grado Medio.

El colegio se encuentra a las afueras de Valladolid, situado en la zona sur, en la Carretera de Rueda, próximo al Pinar de Antequera. Dispone de amplias zonas verdes y espacios abiertos debido a su localización.

El centro posee dos líneas por curso, unos trescientos alumnos y alrededor de veinticinco estudiantes por clase, en la etapa de Primaria, que es la que a nosotros nos concierne.

El Ave María, en cuanto a su configuración física, consta de dos edificios comunicados entre sí:

En el edificio principal se ubican el salón de actos, comedor, dependencias de cocina, comedores escolares, capilla, aula de dinámica y aulas de Ciclos Formativos de Grado Medio. En la planta baja, de este mismo edificio, se encuentran las aulas de Infantil, aula de logopedia, conserjería, despachos de secretaría y administración, aula multiusos, recibidores, sala de reuniones de la AMPA y una iglesia de gran capacidad. Junto a esta planta se halla un patio cubierto.

Anexo al edificio principal nos encontramos con aquel donde se imparte clase para los niveles de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. En la planta sótano se hallan los gimnasios, aula de música, aula de tecnología, dos aulas de informática y un aula multiusos. En la planta baja se sitúan nueve aulas de E. Primaria, departamento de Pastoral, despacho de Dirección General, dos aulas de desdoble y un aula de integración. En la primera planta están ubicadas tres aulas de E. Primaria, cinco de E.S.O., sala de profesorado, biblioteca, laboratorio de Ciencias Naturales, departamento de Orientación y despacho de Dirección de E. Infantil y Primaria. La planta segunda alberga aulas de E. Secundaria, aula de audiovisuales, aulas para desdobles, laboratorios de Física y de Química, despacho de Dirección de E. Secundaria.

El centro oferta, para la mejora educativa diversos proyectos y programas, del que se podría destacar el proyecto de apoyos individualizados y refuerzos educativos, donde los docentes atienden a los alumnos de forma individualizada o en pequeños grupos, según las necesidades, para reforzar distintas áreas, como la lengua castellana y literatura y que sobretodo se lleva a cabo en el tercer ciclo de Educación Primaria.

Con este proyecto lo que se hace es la dividir la clase en dos grupos para favorecer la enseñanza, tener prácticamente una atención individualizada y permitir que los contenidos calen perfectamente en el alumnado.

5.1.2. Aula general y espacio físico.

El aula en la que se pondría en práctica la propuesta de intervención educativa, sería un aula espaciosa y no estaría masificada, ya que estaríamos hablando de unos doce niños por aula, como consecuencia del proyecto de de apoyos individualizados y refuerzos educativos mencionado con anterioridad.

Con un número tan reducido de alumnos, se ofrece una calidad de enseñanza mayor, debido a la atención casi individualiza a los mismos. El profesor puede dedicar más tiempo a resolver dudas, prestando atención a todo su alumnado y dedicarle el tiempo que sea necesario a profundizar aquellos contenidos de mayor dificultad hasta que sean comprendidos por todos los estudiantes.

Además, con un menor número de alumnos por aula, se crea un clima de confianza entre alumno-profesor y se consigue un confort social que facilita el aprendizaje, se mantiene el orden y la atención de los alumnos en las explicaciones en todo momento, provoca la participación de todo el alumnado en las actividades. Así, le permite al docente tener un control y un conocimiento exhaustivo del modo en el que los alumnos realizan intercambios comunicativos creando ensayos, que sirvan como pruebas de éxitos y fracasos.

El aula cuenta con una pizarra electrónica que te permite un amplio abanico de posibilidades a la hora de ampliar los contenidos y realizar actividades como videos, o listenings. La utilización de la misma provoca motivación y atención en los alumnos por ser un método novedoso y distinto a la pizarra tradicional.

La clase, posee, además de un ordenador portátil de exclusivo uso para el profesor, uno para cada uno de los alumnos, en el caso de que se necesitara para la realización de alguna actividad, con conexión a internet a través de wifi.

5.1.3. Grupo de Alumnos

El aula es un lugar complejo y multidimensional donde los alumnos conviven durante mucho tiempo. No todos ellos, son iguales, por lo que existe una gran diversidad de estudiantes que poseen características cualitativas diferentes (Jackson. 1991)

Tomando como referencia la clase de quinto “B” de Ed. Primaria del colegio Ave María, la misma está constituida por doce alumnos con una edad comprendida entre los diez y los once años; ninguno de ellos precisa de necesidades educativas especiales y no existe ningún estudiante que presente dificultades al hacer uso de la lengua castellana.

La edad en la que se encuentran y el desarrollo cognitivo que han adquirido a lo largo de los años, a través de la promoción de los diferentes niveles de la Educación Primaria les capacita para realizar actividades elaboradas, de cierta complejidad y de forma autónoma.

Debido a su nivel psicológico, con su edad están experimentando grandes cambios emocionales y se convierten en seres verdaderamente sociales. En esta etapa de su vida el alumno piensa de manera más lógica, sabe como estructurar la realidad, organizarla y tratarla y tiene un razonamiento más inductivo.

Para favorecer un correcto aprendizaje en los alumnos de estas edades, se deben utilizar contenidos que sean cercanos a sus intereses para crear una motivación en ellos y así captar su atención.

5.1.4. Maestro

El proceso de enseñanza sobre cómo debe hacerse el uso de la comunicación es un proceso lento y difícil. Como hemos citado en anteriores ocasiones, el maestro debe ser quien controle y observe el progreso del grupo o clase y quien haga una reflexión continuada sobre los aspectos en los que son necesarios profundizar.

El docente debe ser un estimulador del saber, que organice los procesos de enseñanza-aprendizaje y quien determine los materiales, los recursos y los tiempos que se van a emplear en cada actividad. También será el encargado de gestionar las relaciones entre profesor-alumno y alumno-alumno (Luceño Campos. 1988)

Según los distintos estudios del discurso en el aula, el maestro tendrá la potestad de poder hablar en cualquier momento y en el tono de voz que desee, pero siempre debe ser de un modo claro, pausado y con un registro accesible que permita la total comprensión oral a los alumnos.

Además, el profesor se debe preocupar por cada uno de sus alumnos de forma individual, ayudándole y sirviéndole de apoyo en los momentos de dificultad.

5.1.5. Metodología de la propuesta de intervención.

La metodológica que ha sido elegida por nosotros para la propuesta de intervención ha sido la del enfoque por tareas.

El enfoque por tareas consiste en la realización de un conjunto de tareas o subtareas, centradas en un mismo tema, que llevan de forma coherente a la realización de un último ejercicio, denominado tarea final, que las engloba a todas y cada una de las actividades previas.

La tarea final que se llevará a cabo será un debate sobre un tema cercano y motivante para el alumnado y todas las actividades previas a la tarea final, estarán programadas para la mejora de la competencia comunicativa del alumnado.

El tiempo de cada sesión sería de aproximadamente unos cincuenta y cinco minutos y el número de sesiones serían las que nosotros considerásemos oportunas y necesarias para la realización de nuestra tarea final.

Las actividades no deben ser artificiosas, sino que debemos tomar como objeto de trabajo y estudio textos variados más o menos elaborados: modelos, de los alumnos, de la calle y de la prensa...

Gracias a la realización de las tareas previas a la actividad final, el alumno logra conocimientos normativos, sociales, culturales y gramaticales que le ayudaran y le servirán de soporte para la realización de la tarea final.

5.1.6. Objetivos curriculares

Antes de plantear las actividades que llevaremos a cabo en el plan de intervención educativa debemos establecer cuáles van a ser los objetivos que queremos conseguir con el alumnado.

Tomaremos los objetivos curriculares generales del área de Lengua Castellana y Literatura, que se encuentran en el **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, que presten atención al desarrollo de la competencia comunicativa en el alumnado: (2006: 43084)

- Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
- Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
- Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
- Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5.1.7. Contenidos curriculares

Del mismo modo que hemos hecho con los objetivos curriculares, hemos tomado los contenidos curriculares, en relación al área de Lengua Castellana y Literatura, del tercer ciclo de la LOE.

Los contenidos que utilizaremos en esta propuesta son pertenecientes al bloque 1, escuchar, hablar y conversar y al bloque 4, conocimiento de la lengua, y que se relacionan con el desarrollo de la competencia comunicativa: (2006: 43088-43089)

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales destinados a favorecer la convivencia), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).

- Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión.
- Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase, entrevistas o debates).
- Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos
- Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.

5.1.8. Criterios de evaluación curriculares

Nos debemos marcar unos niveles y un grado de aprendizaje básico que queremos que nuestro alumno adquiriera, para ellos debemos basarnos en unos criterios de evaluación curriculares que tienen que ir en consonancia con los objetivos y los contenidos.

Como en los casos anteriores, utilizaremos aquellos criterios de evaluación que nos proporciona la LOE, en relación al área de Lengua Castellana y Literatura, para determinar cuáles serán los conocimientos mínimos que queremos que aprenda el alumno.

Los siguientes criterios de evaluación son tomados del tercer ciclo de Primaria. (2006:43089-43090)

- Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
- Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos
- Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.
- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

5.1.9. Actividades

En esta propuesta de intervención didáctica se ha planteado un enfoque por tareas, con la intención de que los alumnos mejoren su actuación, sepan desenvolverse en situaciones formales y desarrollen su competencia comunicativa.

Esta propuesta se desarrollará durante todo un trimestre y la tarea final se llevará a cabo al concluir el mismo y servirá como prueba de evaluación para conocer si han adquirido los conocimientos que el maestro les ha ido inculcando, a lo largo de las diferentes sesiones.

Como actividad final que nos planteamos para la propuesta de intervención didáctica se va a realizar un debate conjunto. Para llegar hasta la tarea final tenemos que desarrollar primero unos procedimientos que facilitarán a los alumnos, gracias a la adquisición de conocimientos, una buena realización de la actividad final.

A continuación se disponen los pasos previos necesarios hasta llegar a la realización del debate.

- En primer lugar, indicamos cuales son las sub-tareas que convergen en la tarea final.
- A continuación, presentamos cuales van a ser los objetivos, contenidos y criterios de evaluación en los que nos basaremos para la puesta en práctica de la propuesta de intervención.
- Y por último, explicaremos cómo se desarrolla cada una de las sub-tareas, con la distribución del aula, los materiales y la metodología de evaluación.

Sub-tareas

Relatar

Experiencias personales



Exponer

Un tema elaborado previamente



Analizar

Un tema

Un problema

Una actitud o comportamiento



Dialogar

Espontáneamente

Simulando situaciones

entrevistas



Persuadir

Informar

Convencer



Tarea final

Debatir

Tomar postura

Presentar el tema

Argumentar

Refutar

RELATAR

	Contenidos específicos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las estrategias y las normas (escucha atenta, turno de palabra, exposición clara y organizada...) del intercambio comunicativo en actividades sociales de aula de carácter informal. • Valoración del saber escuchar como medio para adquirir información. • Análisis y comprensión de los relatos de experiencias, ideas, conocimientos... de carácter informal, propios y de sus compañeros que se presentan en actividades sociales de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de expresarse oralmente, en actividades sociales de aula de carácter informal, exponiendo sus experiencias, ideas, conocimientos al resto de compañeros. • El estudiante debería ser capaz de formular preguntas correctamente a sus compañeros sobre el relato que acaban de contar. • El estudiante debería ser capaz de analizar y comprender los relatos y experiencias de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de participar durante el turno de palabras, exponiendo sus impresiones sobre la exposición del compañero. • El estudiante debería ser capaz de respetar los turnos de palabra para intervenir. • El estudiante debería ser capaz de guardar silencio y manteniendo una actitud activa y de escucha cuando está exponiendo su relato otro compañero. • El estudiante debería ser capaz de participar en interacciones espontaneas sobre la vida social como actividad de aula. • El estudiante debería ser capaz de utilizar el léxico adecuado, respetuoso y no discriminatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de participar y cooperar en las actividades de aula, de carácter informal, exponiendo sus conocimientos, ideas, opiniones o experiencias. • El estudiante es capaz de exponer su relato de forma clara, pausada y organizada, con un registro léxico preciso y un ritmo y una entonación adecuada. • El estudiante es capaz de respetar los turnos de palabra para intervenir en las actividades de aula. • El estudiante es capaz de mostrar respeto por las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros que expresen durante su turno de palabra. • El estudiante es capaz de guardar silencio mientras sus compañeros exponen sus relatos.
Tiempo: 30 minutos semanales durante el trimestre			

Relatar

Actividad 1

Tiempo: 30 minutos semanales durante el trimestre

Distribución del aula: todos los alumnos se sientan en corro.

Descripción: todos los lunes del trimestre los alumnos se sentaran en corro al comienzo de la clase y contarán las experiencias y actividades que hayan realizado durante el fin de semana o la semana anterior.

Tenderemos la posibilidad de contar con un moderador que será quien decida quién debe contar sus experiencias y gestione los turnos de palabras. Además dispondremos de un secretario que anote lo más importante de la sesión. Cada semana ese rol de administrador y moderador irá cambiando para que todos los alumnos tengan la posibilidad de participar.

El modo de realización de esta actividad consiste en que el moderador preguntará: “¿Quién quiere intervenir?” Entonces los alumnos levantarán la mano y el moderador será el que indique quién debe hablar. Durante la intervención del alumno seleccionado, los demás estudiantes deberán estar en silencio y manteniendo una escucha atenta de lo que dice su compañero.

Una vez finalizada la exposición, los demás alumnos tienen la opción de preguntarle cualquier duda que les surja. Estos turnos de palabra también estarán gestionados por el moderador, que solamente dejará participar a aquellos que levanten la mano.

Acabado el turno de preguntas, comienza la intervención de otro alumno contando su experiencia.

Materiales: ninguno

Instrumento de evaluación: parrilla de evaluación. (Véase anexo 1)

EXPONER

	Contenidos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición oral. Composición, análisis de la exposición y conocimiento del registro léxico necesario para una exposición de carácter formal. • Partes de una exposición oral (introducción, cuerpo, desenlace) • Análisis de cómo realizar una exposición oral (clara, pausada y organizada con ritmo y entonación adecuados) 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de mostrar interés y entusiasmo por expresarse oralmente delante de sus compañeros en una exposición como actividad de aula. • El estudiante debería ser capaz de realizar una exposición oral organizada (introducción, cuerpo, desenlace) • El estudiante debería ser capaz de utilizar los medios de comunicación para obtener información útil para su exposición oral. • El estudiante debería ser capaz de expresarse oralmente con un registro léxico acorde a una exposición formal. • El estudiante debería ser capaz de guardar silencio y manteniendo una actitud activa y de escucha mientras expone otro compañero. • El estudiante debería ser capaz de exponer su trabajo de manera clara, pausada y organizada • El estudiante debería ser capaz de trabajar por parejas, colaborar y participar con su compañero. • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de participar en una exposición oral como actividad de aula delante de sus compañeros. • El estudiante es capaz de realizar una exposición oral de su trabajo de manera organizada (introducción, cuerpo, desenlace) • El estudiante es capaz realizar una exposición oral de su trabajo de manera clara, pausada y organizada. • El estudiante es capaz de utilizar un registro léxico preciso, un ritmo y una entonación adecuada en una exposición oral formal. • El estudiante es capaz de respetar a sus compañeros mientras realizan su exposición mostrando una actitud de escucha y silencio. • El estudiante es capaz de trabajar por parejas colaborando y participando con su compañero • El estudiante es capaz de mostrar respeto por los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros
<p>Tiempo: 30 minutos semanales durante el trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del registro léxico necesario para realizar una exposición oral de carácter formal en el aula • Valoración los medios de comunicación como instrumento para acceder a información y ayudarle a la realización de exposiciones orales. • Valoración de los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos del resto de los compañeros como forma de aprender de los demás. 		

Exponer

Actividad 1

Tiempo: 30 minutos semanales durante el trimestre

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: Los alumnos tendrán que realizar una exposición por parejas sobre un tema a elegir entre deportes, ciencia, sociedad, ocio o familia. La exposición será realizada semanalmente y solamente expondrán dos parejas por día, seleccionadas aleatoriamente. Se realiza de este modo para que la actividad dure hasta el final del trimestre.

Se utilizarán aproximadamente cuatro sesiones para la preparación de la exposición. Durante estas sesiones los alumnos harán un torbellino de ideas sobre el tema a exponer. Buscarán información tanto en periódicos y revistas como en internet, y a continuación organizarán estas ideas realizando un esquema de los aspectos que quieran tratar. Durante estas sesiones, el profesor estará resolviendo dudas y ayudando a la realización del trabajo.

Una vez finalizado el proceso de elaboración, se lleva a cabo la exposición. Las parejas tendrán que presentar el trabajo oralmente durante diez minutos, delante del resto de los estudiantes. Se podrán valer de un esquema que les indique los puntos que van a tratar, pero la exposición se debe hacer de memoria. Los alumnos deberán repartirse equitativamente el tiempo de intervención teniendo así oportunidad de participar los dos estudiantes por igual.

Finalmente, el profesor evaluará la exposición, les corregirá y les dirá qué aspectos debe mejorar, con el fin de ayudarlos para casos posteriores.

Este mismo proyecto se llevará a cabo por segunda vez, manteniendo las mismas parejas pero escogiendo un tema diferente. Los alumnos deben tener en cuenta las correcciones del profesor realizadas en el ejercicio anterior para no incurrir en los mismos errores.

Materiales: Ordenador, revistas, periódicos...

Instrumento de evaluación: parrilla de evaluación. (Véase anexo 2)

DIALOGAR

	Contenidos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • El debate. Análisis de su composición • Análisis del intercambio comunicativo informal en escenas cotidianas sociales. • La entrevista. Composición y estructuración de una entrevista formal. • Valoración los medios de comunicación como instrumento para acceder a información y ayudarle a la realización de exposiciones orales. • Valoración de los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos del resto de los compañeros como forma de aprender de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por sus compañeros mientras intervienen de modo oral manteniendo una actitud activa y de escucha. • El estudiante debería ser capaz de conocer los elementos y la estructura de un correcto debate formal. • El estudiante debería ser capaz de analizar y comprender cómo se debe realizar un debate formal. • El estudiante debería ser capaz de elaborar un intercambio comunicativo formal en un contexto social • El estudiante debería ser capaz de interpretar de manera oral el intercambio comunicativo que ha elaborado como actividad de aula delante de sus compañeros. • El estudiante debería ser capaz de realizar una exposición oral de manera organizada, clara y pausada. • El estudiante debería ser capaz de desarrollar posible cuestiones formales en el aula para plasmarlas en una entrevista. • El estudiante debería ser capaz de elaborar una entrevista a través de la selección de las cuestiones más elaboradas y formales que se presenten por todos los compañeros. • El estudiante debería ser capaz de realizar una entrevista de manera oral a una de las personas que se le indica fuera del horario lectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de respetar a sus compañeros durante sus intervenciones orales mostrando una actitud activa y de escucha. • El estudiante es capaz de mostrar respeto por las sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros • El estudiante es capaz de saber cuáles son los elementos y la estructura de un correcto debate formal • El estudiante es capaz de saber cómo se realiza un correcto debate formal • El estudiante es capaz de elaborar un intercambio comunicativo formal en un contexto social • El estudiante es capaz de participar en una exposición oral haciendo una intervención de forma clara, pausada y organizada. • El estudiante es capaz de utilizar un registro léxico preciso y formal y un ritmo y una entonación adecuada en la intervención oral. • El estudiante es capaz de elaborar cuestiones de tipo formal y compartirlas con el resto de compañeros para hacer entre todos una entrevista. • El estudiante es capaz de realizar una entrevista a una de las personas que se le ha solicitado fuera del horario lectivo • El estudiante es capaz de exponer de manera oral las respuestas dadas a las preguntas formuladas.
<p>Tiempo: 5 horas distribuidas en cuatro actividades</p>			

		<ul style="list-style-type: none">• El estudiante debería ser capaz de exponer las respuestas que han sido contestadas a las preguntas propuestas en la entrevista.• El estudiante debería ser capaz de trabajar por tríos, colaborar y participar con el resto de sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante es capaz de trabajar por tríos, colaborando y participando con sus compañeros en la elaboración de una exposición• El estudiante es capaz de respetar los turnos de palabra en la intervención oral de selección de preguntas formales.
--	--	---	--

Dialogar

Actividad 1

Tiempo: 1 hora.

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: el profesor mostrara a los alumnos tres audiciones o videos, en donde se esté debatiendo. Posteriormente analizarán y anotarán, por parejas, como se realiza el debate, para después comentarlo con toda la clase.

El docente les mostrara videos sobre diferentes estilos de debates. Los alumnos deben escuchar atentamente y prestar atención al desarrollo del mismo para poder luego evaluarlo e indicar los aspectos que lo caracterizan como las ideas que defienden, las razones que se aportan y como se gestionan los turnos de palabras.

Para finalizar se pondrán en común todas las ideas que los alumnos han considerado relevantes y el profesor ira anotando en la pizarra los aspectos positivos y negativos del debate. De esta manera, los alumnos aprenderán como se debe hacer uso de la lengua y que características debe de tener.

Materiales: videos y audiciones de internet

Técnica de evaluación: observación activa

Actividades 2 y 3

Tiempo: 2 horas.

Distribución del aula: en forma de “U”

Materiales: ninguno

Descripción: esta actividad se desarrollara en dos sesiones donde los alumnos están divididos en grupos de tres. En ella deberán elaborar un dialogo que se produzca en un determinado contexto, por ejemplo, una frutería, un bar, un partido deportivo, una clase, un parque, un quiosco...

En la primera sesión, los estudiantes deberán escribir un dialogo que pudiera darse en el contexto elegido. El intercambio comunicativo debe estar escrito con un

registro formal. El profesor, durante la elaboración del ejercicio, estará ayudando a los alumnos.

Posteriormente tendrán que representar la escena que ellos han creado delante de sus compañeros. Deben participar todos los alumnos por igual y con una duración máxima de unos cinco minutos. Podrán leer los diálogos pero deberán meterse en el papel de cada uno de los personajes y actuar de acuerdo a sus características.

Una vez realizada la caracterización, el profesor analizará su actuación y les corregirá los posibles fallos.

Instrumento de evaluación: parrilla de evaluación. (Véase anexo 3)

Actividad 4

Tiempo: 2 horas.

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: Esta actividad se llevará a cabo en dos sesiones. En ellas los alumnos, deberán crear una entrevista que será contestada por una persona de su círculo social como puede ser padres, abuelos, profesores de apoyo, vecinos, entrenadores...

En la primera sesión los alumnos, individualmente, harán un borrador con todas las preguntas que les gustaría incluir en la entrevista. Para ello, contarán con la ayuda de revistas y periódicos, donde aparezcan entrevistas que les servirán de modelo a la hora de elaborar las cuestiones.

A continuación pondrán en común sus preguntas con el resto de la clase. El profesor actuará como filtro y seleccionará aquellas que le parezcan más adecuadas y entre todos formarán una entrevista común.

Posteriormente, cada alumno realizará esa entrevista a la persona que escoja en horario no lectivo, anotando las respuestas del entrevistado.

Finalmente, en la segunda sesión todos los alumnos deberán leer las respuestas obtenidas para cada respuesta. Entre todos comentarán las distintas respuestas y analizarán como se debe hacer correctamente.

Gracias a la intervención del profesor, los alumnos aprenderán distintos aspectos como saber cuál es la estructura de una entrevista, que tipos de preguntas se deben hacer dependiendo del entrevistado y como se debe responder adecuadamente a una entrevista.

Materiales: revistas, periódicos.

Técnica de evaluación: observación activa.

ANALIZAR

	Contenidos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de un tema de actualidad. Formulación de opiniones y de juicios de valor. • Valoración los medios de comunicación como instrumento para acceder a información y ayudarle a la realización de exposiciones orales. • Valoración de los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos del resto de los compañeros como forma de aprender de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por sus compañeros, mientras intervienen de modo oral, manteniendo una actitud activa y de escucha. • El estudiante debería ser capaz de mostrar interés y entusiasmo por expresar sus ideas de modo oral delante de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por las sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de exponer sus opiniones e ideas de manera clara, pausada y organizada • El estudiante debería ser capaz de expresarse oralmente con un registro léxico acorde a una exposición formal. • El estudiante debería ser capaz de trabajar por parejas, colaborar y participar con su compañero. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de respetar a sus compañeros durante sus intervenciones orales mostrando una actitud activa y de escucha. • El estudiante es capaz de participar en las actividades de aula en las que haya situaciones comunicacionales entre iguales. • El estudiante es capaz de respetar los sentimientos experiencias, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros. • El estudiante es capaz de utilizar un registro léxico preciso y con un ritmo y una entonación adecuada. • El estudiante es capaz de participar en una exposición oral haciendo una intervención de forma clara, pausada y organizada. • El estudiante es capaz de trabajar por parejas, participar y colaborar con su compañero. • El estudiante es capaz de respetar los turnos de palabra durante el ejercicio.
<p>Tiempo: 1 hora semanal durante la primera mitad del trimestre.</p>			

Analizar

Actividad 1

Tiempo: 1 hora.

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: la actividad tendrá una duración de una hora y se realizara semanalmente durante la primera mitad del trimestre. En ella los alumnos deberán tratar un tema controvertido de la actualidad y valorarlo por parejas.

El profesor, sirviendo de guía para la realización de la actividad, comenzará entregando a los alumnos una noticia o artículo que trate sobre un tema relevante y de interés para el alumnado, y lo leerá en voz alta. A continuación los alumnos se agruparán en parejas y volverán a leer el artículo para favorecer la comprensión. Después cada pareja tendrá que reflexionar sobre el tema y analizarlo haciendo un juicio de valor.

Finalmente, del tiempo de reflexión, cada una de las parejas comentará, en voz alta, cuál es su valoración y su opinión sobre el tema. El resto de parejas deberán estar en silencio y escuchando durante la exposición de sus compañeros y esperar a que acaben su intervención para poder participar.

Materiales: revistas, periódicos o internet.

Técnica de evaluación: observación activa.

PERSUADIR

	Contenidos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de persuasión. Utilización de sus propios argumentos para convencer a las personas que te rodean. • Valoración de los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos del resto de los compañeros como forma de aprender de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por sus compañeros, mientras intervienen de modo oral, manteniendo una actitud activa y de escucha. • El estudiante debería ser capaz de mostrar interés y entusiasmo por expresar sus ideas de modo oral delante de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por las sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañero • El estudiante debería ser capaz de conocer cuáles son las técnicas de persuasión. • El estudiante debería ser capaz de convencer a los demás alumnos utilizando argumentos formales que refuten su postura. • El estudiante debería ser capaz de exponer sus argumentos de manera clara y pausada. • El estudiante debería ser capaz de presentar los argumentos con un registro léxico formal, • El estudiante debería ser capaz de analizar con sentido crítico las exposiciones orales de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de respetar a sus compañeros durante sus intervenciones orales mostrando una actitud activa y de escucha. • El estudiante es capaz de mostrar respeto por las experiencias, conocimientos, sentimientos, opiniones, ideas, o de sus compañeros. • El estudiante es capaz de participar y colaborar en actividades de aula centradas en la persuasión. • El estudiante es capaz de conocer las técnicas de persuasión. • El estudiante es capaz de convencer al resto de alumnos a través de sus argumentos formales de sus ideas u opiniones. • El estudiante es capaz de utilizar un registro léxico preciso y con un ritmo y una entonación adecuada en una exposición oral. • El estudiante es capaz de participar en una exposición oral haciendo una intervención de forma clara, pausada y organizada. • El estudiante es capaz de realizar un análisis crítico de las exposiciones de sus compañeros.
<p>Tiempo: 1 hora semanal durante la segunda mitad del cuatrimestre.</p>			

Persuasión

Actividad 1

Duración: 15 min

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: Se trata de un juego por parejas que dará comienzo a la clase. Esta actividad se realizará de forma semanal y durante la segunda mitad del trimestre.

En este juego el profesor repartirá una tarjeta a cada uno de los alumnos con una palabra escrita que podría ser un verbo o un sustantivo, y cada alumno podrá ver su tarjeta pero no la de su compañero. El objetivo es que, gracias al dialogo, cada alumno obligue a su pareja a pronunciar la palabra que se tiene escrita en la tarjeta simplemente guiando la conversación al terreno que se quiere.

Una vez pronunciada la palabra, se acaba el juego y se esperara al que el resto de compañeros finalicen.

Materiales: tarjetas

Técnica de evaluación: observación activa.

Actividad 2

Duración: 45 min

Distribución del aula: en forma de “U”

Descripción: esta actividad será la continuación de la anterior. La actividad se llevara a cabo la segunda mitad del trimestre. El objetivo del ejercicio es que los alumnos convencan de algo al resto de oyentes a través de una exposición.

Para comenzar el profesor pondrá a los alumnos en un contexto, por ejemplo: quieren pedir una plaza para un viaje a Estados Unidos con alumnos de otros países. Los alumnos se introducirán dentro de este contexto y tendrán que redactar un texto para solicitar una plaza. En este texto deben exponer las razones por las cuales deben ser elegidos para el viaje, con argumentos motivante, novedosos e imaginativos. El maestro les ayudara y apoyara en la realización del escrito de defensa de sus argumentos.

Una vez creada su historia, los alumnos deberán presentarla de manera oral a sus compañeros. Tienen que tratar de convencer al resto de la clase de que ellos son los mejores para realizar ese viaje. La presentación se hará de memoria y solamente tendrán un esquema como guía. El resto de compañeros harán de jueces y valoraran del uno al diez el grado de convencimiento.

Al finalizar la exposición, el profesor hará una valoración sobre el modo en el que han intervenido, para no vuelvan a incurrir en esos errores en ocasiones futuras.

Una vez acabada todas las exposiciones, el profesor mandara realizar otra historia pero esta vez en un contexto diferente como por ejemplo, por qué se debe abrir un parque de atracciones en España y no en Francia. Este nuevo ejercicio tendrá el mismo método de actuación que el anterior.

Materiales: ninguno

Instrumento de evaluación: parrilla de evaluación. (Véase anexo 4)

DEBATE. ACTIVIDAD FINAL

	Contenidos	Objetivos específicos	Criterios de evaluación
Unidad. Cómo debatir	<ul style="list-style-type: none"> • El debate. Composición y estructura del mismo. • Análisis de los aspectos fundamentales de defensa oral de un debate (inicio, argumentación, conclusión) • Valoración los medios de comunicación como instrumento para acceder a información y ayudarlo a la realización de exposiciones orales. • Valoración de los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos del resto de los compañeros como forma de aprender de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por sus compañeros, mientras intervienen de modo oral, manteniendo una actitud activa y de escucha. • El estudiante debería ser capaz de mostrar interés y entusiasmo por expresar sus ideas y opiniones de modo oral delante de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de mostrar respeto por los sentimientos, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros • El estudiante debería ser capaz de conocer las partes en las que se compone un debate. • El estudiante debería ser capaz de realizar una defensa de su postura con un registro formal y ritmo y una entonación adecuada en la exposición oral. • El estudiante debería ser capaz de exponer sus opiniones e ideas en la defensa de su postura de manera clara, pausada y organizada • El estudiante debería ser capaz de respetar los turnos de palabra, la defensa de las ideas y opiniones durante el debate. • El estudiante debería ser capaz de comprender y analizar con sentido crítico las exposiciones orales de la oposición en la defensa de su opinión. • El estudiante debería ser capaz de utilizar los medios de comunicación y las tecnologías para obtener, contrastar e interpretar información y crear así un argumento de defensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es capaz de respetar a sus compañeros durante sus intervenciones orales mostrando una actitud activa y de escucha. • El estudiante es capaz de mostrar respeto por las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones o conocimientos de sus compañeros. • El estudiante es capaz de mostrar su opinión y sus ideales en la defensa de su postura durante el turno de preguntas del debate. • El estudiante es capaz de conocer la estructura de un debate. • El estudiante es capaz de realizar un registro léxico preciso, un ritmo y una entonación adecuada en la exposición oral cuando haga la defensa de su postura. • El estudiante es capaz de exponer sus opiniones e ideas en la defensa de su postura de manera clara, pausada y organizada • El estudiante es capaz de respetar los turnos de palabra durante el turno de preguntas del debate. • El estudiante es capaz de comprender y realizar un análisis crítico de las exposiciones orales de la oposición en la defensa de su opinión. • El estudiante es capaz de valerse de los medios de comunicación y las tecnologías para buscar, contrastar e interpretar información y así argumentar su defensa.
Tiempo: 3 horas.			

		<ul style="list-style-type: none">• El estudiante debería ser capaz de trabajar por en grupo, colaborar y participar con sus compañeros en la realización de la defensa de su postura.	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante es capaz de trabajar en grupo colaborando y participando en la realización de la defensa de su postura con el resto de sus compañeros
--	--	--	---

Debate. Actividad final

Duración: 3 horas

Distribución del aula: dos filas una enfrente a otra

Descripción: en esta actividad final, los alumnos ponen en funcionamiento los distintos procedimientos que intervienen en el debate y que se ha desarrollado por medio de las actividades previas.

Gracias a esta actividad podremos evaluar el aprendizaje comunicativo que han experimentado los alumnos a lo largo del trimestre. La actividad se llevara a cabo durante tres sesiones de una hora cada una y la clase será dividida en dos grupos

Para comenzar, entre la primera y la segunda sesión, el profesor expondrá a los alumnos el tema a debatir, de carácter controvertido. Posteriormente les informara de que grupo debe defender una opinión a favor y cual en contra en el debate final.

Los alumnos nombraran un portavoz de cada grupo que será quien defienda los argumentos durante el debate. A continuación cada grupo comenzara a buscar datos e información en los medios de comunicación e internet que refute su postura para poder crear entre todo el grupo un texto de defensa.

Con este texto, los alumnos deben defender su posición con argumentos firmes tratando de convencer al grupo contrario de que su opinión es la correcta.

Para finalizar, en la tercera sesión, se llevara a cabo el debate. El portavoz de cada grupo deberá presentar su defensa, de forma clara, pausada y ordenada, ante la oposición y argumentará el por qué de su postura.

Una vez finalizada la defensa de los ideales, el profesor realizara ciertas preguntas al aire que deberán ser defendidas por ambos bandos, dando la posibilidad de intervenir ordenadamente a otras personas, permitiendo así un dialogo entre grupos.

El profesor ira tomando nota del modo en el que se realizan las intervenciones y finalmente dictaminara que grupo ha sido el que mejor ha defendido su postura.

Materiales: noticia a debatir, ordenador, periódicos, revistas, libros.

Instrumento de evaluación: parrilla de evaluación.

6. Análisis del alcance del trabajo y las oportunidades del contexto

Aunque para la propuesta de intervención didáctica hayamos tomado el colegio Ave María como referencia, en cuanto a las características del centro y del alumnado, la propuesta didáctica podría llevarse a cabo a cualquier centro educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

7. Consideraciones finales y conclusiones

A través de esta propuesta de intervención didáctica lo que se ha pretendido como objetivo principal es la mejora de la competencia comunicativa oral en nuestro alumnado ante los hechos que tenemos hoy en día del mal uso que se hace de la lengua oral. La carencia de competencia comunicativa por parte de la sociedad más juvenil y en un menor nivel, en la sociedad adulta, se hace notoria en cualquier contexto donde las personas no saben desenvolverse correctamente. Por lo tanto la ley de educación vigente, la LOE se hace eco de este hecho y considera a la comunicación oral de suma importancia como medio que le permitirá desenvolverse al alumnado en la sociedad del siglo XXI. La comunicación oral es fundamental tanto para la progresión académica como para la consecución de los objetivos personales.

Por lo tanto se ha buscado desde un principio que si esta propuesta fuese llevada a cabo, los alumnos realicen un aprendizaje a través de la práctica, donde ellos sean el centro y adquieran el papel principal en la enseñanza. Se ha pretendido la realización de unas actividades de acuerdo a los métodos que se exponen en la fundamentación teórica, donde la interacción entre el alumnado es fundamental para el aprendizaje y donde la comunicación entre iguales les sirva como ensayos para una posterior puesta en práctica.

Como futuros docentes de Ed. Primaria se ha hecho un intento por buscar unas actividades y una metodología de enseñanza cercana al alumno. Con este propósito se pretende crear en él una motivación extra que le anime al estudio. También se intenta sacar el mayor rendimiento del alumno con unas actividades que estén en consonancia con las metodologías actuales preconizadas por los distintos estudiosos de la materia.

Como punto final podríamos citar que el saber utilizar la lengua de forma adecuada, en el mayor número de situaciones posible, es un proceso largo y complicado que requiere mucho tiempo.

Como dice el autor Jim Rohn:

“Aprovecha todas las oportunidades para practicar tus habilidades de comunicación para que, cuando surjan las grandes ocasiones, tenga el don, el estilo, la nitidez, la claridad, y las emociones capaces de afectar a otras personas”

8. Lista de referencias

- Abascal, D. (1993): *La lengua oral en la Enseñanza Secundaria*, en Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y textos*. 16, 155-172.
- Alvermann, D. et alii (1990): *Discutir para comprender. El uso de la discusión en el aula*. Madrid: Visor, en Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y textos*. 16, 155-172.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness: some universals in language use*. Cambridge: Cambridge universal press.
- Cadzen, C. (1991). *El discurso en el aula: El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Campos, L. (1988). *Didáctica de la lengua española*. Alcoy-Madrid: Marfil.
- Canale, M & Swain, M (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied Linguistics*, 1: 1-47, en Melero, P. *El enfoque comunicativo*. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm. (Consulta 3 de Mayo de 2013)
- Castañeda, P.F. (1999). *Desarrollo del lenguaje verbal del niño*. En El lenguaje verbal del niño: ¿Cómo estimular, corregir y ayudar para que aprenda bien a hablar? (72-95). Lima: fondo editorial de la UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
- Crespillo, E. (2011). Enfoque comunicativo y enfoque por tareas en el aprendizaje de una L2. *Gibraltar*. 71. (13)
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo.
- Decreto 111/2007 de 20 de Julio
- Escamilla, A., Pacheco, M. J. y González, M.J. (2010). *Materiales de apoyo para la evaluación de competencias en primaria*. Madrid: SM.
- Escandell-Vidal, M.V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

- Estaire, S. *El enfoque por tareas: de la fundamentación teórica a la organización de materiales didácticos*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque01/default.htm (Consulta 12 Junio de 2013)
- Estaire, S (2007). La enseñanza de las lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas.
<http://www.nebrija.es/espanolparainmigrantes/flash/ensenar/PDF/articulo-tareas.pdf>.
- García, G. M. (2012). El Enfoque Por tareas: La pragmática llega a las aulas. *TONOS DIGITAL*. 24.
- Garrán, M.L. (2000). El desarrollo de la competencia comunicativa oral: análisis de sus perspectivas en las publicaciones periódicas. *Didáctica (Lengua y Literatura)*. 12, 139-165.
- Hymes, D. (1971). *On Communicative Competence*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press., en Melero, P. *El enfoque comunicativo*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm. (Consulta 3 de Mayo de 2013)
- Hymes, D. (1972). On communicative competence, en Melero, P. *El enfoque comunicativo*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm. (Consulta 3 de Mayo de 2013)
- Jackson, P. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Kaiser, A.P. - Alpert, C.L. (1988): *Milieu language traillillg manual. Department of Special Education*. Peabody College: Vanderbilt University, en Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y textos*. 16, 155-172.
- Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Londres: Longman
- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de Octubre
- Ley Orgánica de Educación. 2/2006, de 3 de mayo.
- Lomas, C. (1994). Usos orales en la escuela, *Signos: teoría y práctica de la educación*, 12, 14-17

- Lugarini, E. (1995). Hablar y escuchar. Por una didáctica del "saber hablar" y del "saber escuchar". *Signo. Teoría y práctica de la educación*.14 , 30-51
- Lugarini, E. (1997). *Le abilità di ascolto e di parlato: criteri per una didattica della comunicazione orale in classe*, en Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y textos*. 16, 155-172.
- Melero, P. *El enfoque comunicativo*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm. (Consulta 3 de Mayo de 2013)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAYA, S.A.
- Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y textos*. 16, 155-172.
- Orden ECI/3857/2007
- Reyes, G. (1994). *El Abecé de la pragmática*. Madrid: Arco.
- Sánchez, J. y Santos, I. (2004). *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.
- Searle, J. R. (1969). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre.
- Vilà, M. (2009). *6 Criterios para enseñar lengua oral en la Educación Obligatoria*.
http://docentes.leer.es/files/2009/10/art_prof_ep_eso_ensenarlenguaooral_montserratvila.pdf. (Consulta: 14 de Mayo de 2013)
- Vilà, M. (2004). Actividad oral e intervención didáctica en las aulas. *Glosas didácticas*. 12, 113-120.

9. ANEXOS

Anexo 1

	Participación			Exposición									Respeto los turnos de palabras			Respeto por sus compañeros: silencio, ideas, opiniones, conocimientos...					
				Clara y pausada			Registro léxico			Ritmo			Entonación			Si	No	A veces	Si	No	A veces
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
Alumno 1																					
Alumno 2																					
Alumno 3																					
Alumno 4																					
Alumno 5																					
Alumno 6																					
Alumno 7																					
Alumno 8																					
Alumno 9																					
Alumno 10																					
Alumno 11																					
Alumno 12																					

Anexo 2

	Información presentada	Participación			Exposición												Respeto los turnos de palabras			Respeto por sus compañeros: silencio, ideas, opiniones, conocimientos...		
					Clara y pausada			Registro léxico			Ritmo			Entonación								
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	Si	No	A veces	Si	No	A veces
Alumno 1																						
Alumno 2																						
Alumno 3																						
Alumno 4																						
Alumno 5																						
Alumno 6																						
Alumno 7																						
Alumno 8																						
Alumno 9																						
Alumno 10																						
Alumno 11																						
Alumno 12																						

Anexo 3

	Información presentada	Participación			Exposición												Respeto por sus compañeros: silencio, ideas, opiniones, conocimientos...		
					Clara y pausada			Registro léxico			Ritmo			Entonación			Si	No	A veces
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
Alumno 1																			
Alumno 2																			
Alumno 3																			
Alumno 4																			
Alumno 5																			
Alumno 6																			
Alumno 7																			
Alumno 8																			
Alumno 9																			
Alumno 10																			
Alumno 11																			
Alumno 12																			

Anexo 4

	Información presentada	Conocimiento de las técnicas de persuadir			Exposición												Argumentos imaginativos y novedosos y formales			Respeto por sus compañeros: silencio, ideas, opiniones, conocimientos...		
					Clara y pausada			Registro léxico			Ritmo			Entonación			1	2	3	Si	No	A veces
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
Alumno 1																						
Alumno 2																						
Alumno 3																						
Alumno 4																						
Alumno 5																						
Alumno 6																						
Alumno 7																						
Alumno 8																						
Alumno 9																						
Alumno 10																						
Alumno 11																						
Alumno 12																						

Anexo 5

	Participación mostrando sus ideales y sus opiniones			Exposición de la defensa									Respeto los turnos de palabras			Respeto por sus compañeros: silencio, ideas, opiniones, conocimientos...					
				Clara y pausada			Registro léxico			Ritmo			Entonación			Si	No	A veces	Si	No	A veces
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
Alumno 1																					
Alumno 2																					
Alumno 3																					
Alumno 4																					
Alumno 5																					
Alumno 6																					
Alumno 7																					
Alumno 8																					
Alumno 9																					
Alumno 10																					
Alumno 11																					
Alumno 12																					

